

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE NASCA



REGIÓN ICA

**PLAN DE GOBIERNO
Gestión 2026 – 2030**

Elecciones Municipales Y Regionales 2026

I. INTRODUCCIÓN

La provincia de Nasca posee una enorme riqueza histórica, cultural, turística y productiva que la convierte en uno de los territorios con mayor potencial de desarrollo del sur del país. Sin embargo, a pesar de sus fortalezas y de los esfuerzos realizados durante los últimos años, persisten importantes desafíos que limitan el bienestar de miles de familias. Las brechas en el acceso a servicios básicos, las dificultades en materia de salud, las limitaciones de infraestructura, la vulnerabilidad frente a fenómenos naturales y las restricciones para aprovechar plenamente las oportunidades económicas continúan afectando el desarrollo equilibrado de la provincia. Esta realidad exige una gestión moderna, responsable y cercana a la ciudadanía, capaz de responder a las necesidades de la población y de construir soluciones sostenibles para el futuro.

El Plan de Gobierno Provincial 2027–2030 de **PODEMOS PERÚ** para la provincia de Nasca surge como una propuesta orientada a impulsar el desarrollo integral del territorio, promoviendo el crecimiento económico con inclusión social y fortaleciendo las capacidades productivas de la provincia. Apostamos por una gestión que impulse la agricultura, la agroexportación, el turismo, el comercio, la pesca y los emprendimientos locales, reconociendo que estas actividades constituyen la principal fuente de empleo e ingresos para miles de ciudadanos. Del mismo modo, consideramos fundamental promover inversiones que permitan mejorar la infraestructura básica, fortalecer la conectividad provincial y generar condiciones favorables para atraer nuevas oportunidades de desarrollo.

Nuestra propuesta no se limita a la ejecución de obras aisladas ni a la formulación de promesas coyunturales. Presentamos una visión de gobierno basada en la planificación, la participación ciudadana y el uso responsable de los recursos públicos, orientada a alcanzar resultados concretos que mejoren la calidad de vida de la población. Reconocemos que aún existen importantes necesidades en materia de agua y saneamiento, salud, infraestructura vial, gestión ambiental, desarrollo económico y fortalecimiento institucional, por lo que asumimos el compromiso de impulsar acciones que permitan reducir estas

brechas y generar mejores oportunidades para todos los habitantes de la provincia.

Diversos estudios han demostrado que la transparencia y la rendición de cuentas contribuyen a mejorar la confianza ciudadana y la eficiencia de las instituciones públicas. La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE, 2023) destaca que los gobiernos locales con mayores niveles de transparencia presentan mejores resultados en la ejecución de inversiones y prestación de servicios. Desde **PODEMOS PERÚ** afirmamos que Nasca necesita una gestión transparente, eficiente y comprometida con el desarrollo de sus distritos, centros poblados y comunidades. Creemos en una administración pública que actúe con honestidad, que rinda cuentas permanentemente a la ciudadanía y que coloque el interés de la población por encima de cualquier otro interés particular. Asimismo, consideramos indispensable fortalecer los espacios de participación ciudadana, promoviendo el diálogo y la concertación como herramientas fundamentales para la toma de decisiones y la construcción de consensos que benefician a toda la provincia.

El presente Plan de Gobierno se encuentra estructurado en ejes estratégicos que abordan de manera integral los principales desafíos y oportunidades de Nasca. Estos ejes consideran la dimensión social, orientada a mejorar el acceso a servicios básicos, salud y condiciones para el desarrollo humano; la dimensión económica, enfocada en fortalecer las actividades productivas y generar empleo; la dimensión ambiental, dirigida a proteger los recursos naturales y reducir la vulnerabilidad frente a riesgos y desastres; y la dimensión institucional, destinada a modernizar la gestión municipal y fortalecer la relación entre el gobierno local y la ciudadanía.

Cada una de las estrategias propuestas incorpora objetivos, acciones y proyectos que responden a las necesidades identificadas en la provincia, priorizando intervenciones viables y alineadas con las competencias del gobierno local. Nuestra propuesta busca sentar las bases para una provincia más integrada, competitiva y preparada para afrontar los desafíos del futuro, promoviendo un desarrollo equilibrado entre las zonas urbanas y rurales y generando mayores oportunidades para las familias nasqueñas.

La propuesta de gobierno de **PODEMOS PERÚ** se sustenta en principios de honestidad, transparencia, responsabilidad, solidaridad, respeto, equidad y vocación de servicio. Estos valores orientarán cada una de las decisiones y acciones de la gestión municipal, fortaleciendo la confianza ciudadana y garantizando una administración enfocada en resultados que beneficien directamente a la población.

Asimismo, este Plan de Gobierno ha sido elaborado considerando los lineamientos establecidos en los Objetivos de Desarrollo Sostenible al 2030, el Plan Estratégico de Desarrollo Nacional al 2050, las políticas nacionales vigentes y los instrumentos de planificación regional y local, con la finalidad de asegurar la articulación de nuestras propuestas con los objetivos de desarrollo del país y de la región Ica.

Finalmente, reafirmamos nuestro compromiso con la provincia de Nasca y con el bienestar de sus ciudadanos. Este Plan de Gobierno representa una hoja de ruta construida con una visión de futuro, que busca aprovechar las potencialidades del territorio, atender las necesidades más urgentes de la población y promover un desarrollo que beneficie a todos. Estamos convencidos de que, mediante una gestión transparente, participativa y orientada a resultados, es posible construir una provincia con mayores oportunidades, mejores servicios y una mejor calidad de vida para las presentes y futuras generaciones.

II. IDEARIO: PRINCIPIOS, OBJETIVOS Y VALORES DE LA ORGANIZACIÓN POLÍTICA

II.I. MISIÓN

PODEMOS PERÚ, es una fuerza política unificadora, en la búsqueda incansable de la justicia social, la equidad, la descentralización y la interculturalidad, como principio de unidad y desarrollo de nuestros pueblos, mediante el ejercicio del poder democrático, la participación y representación

popular de sus dirigentes y simpatizantes. Todo ello, dentro de un clima de respeto de las ideas y dignidad de las personas.

II.II. VISIÓN

Trascender en el tiempo como un partido político democrático, moderno, descentralista, generador y modelador del potencial humano, para el desarrollo económico y social con justicia, abierto a las tendencias políticas futuras, que hará del Perú, un país del primer mundo.

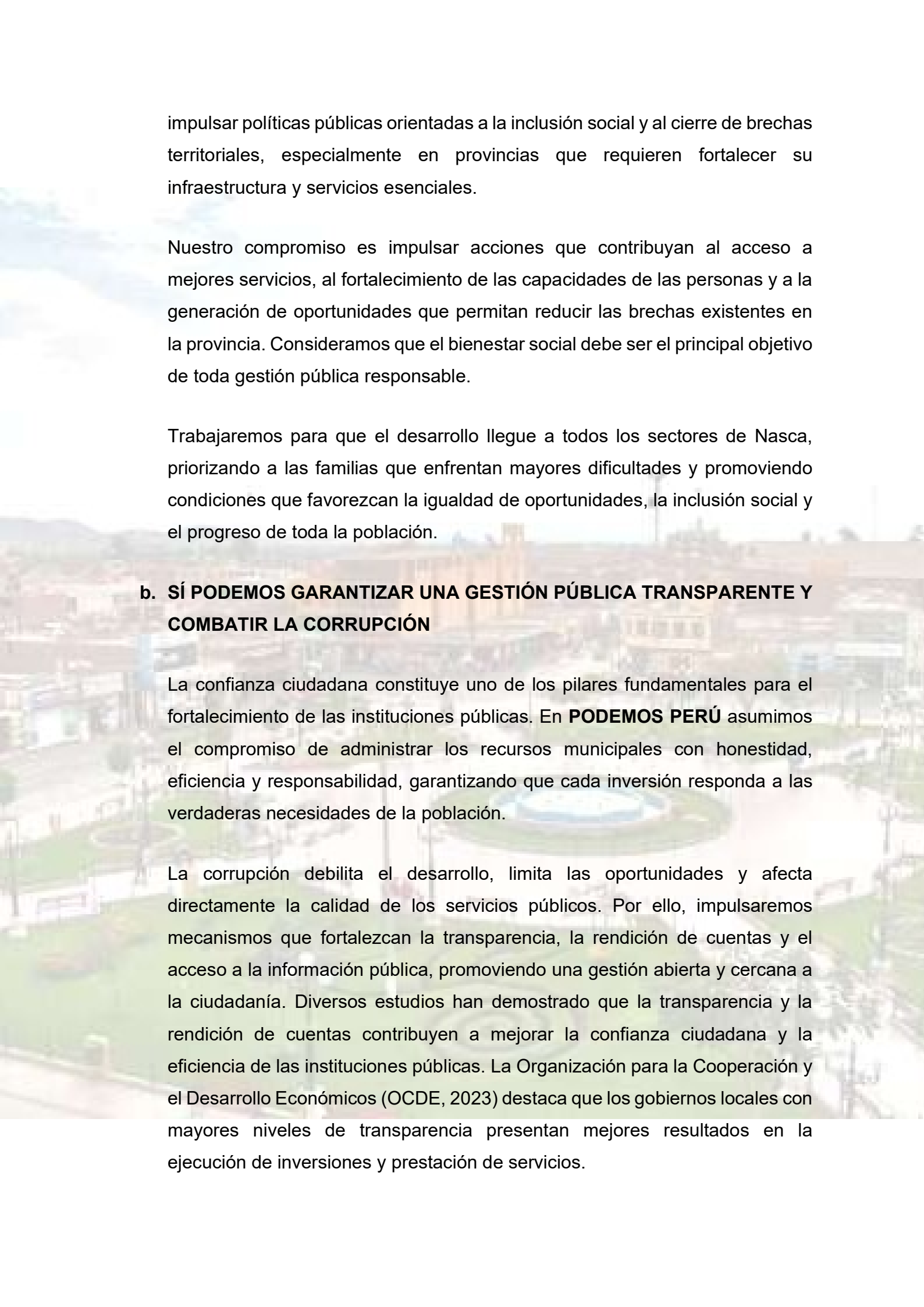
II.III. LOS PRINCIPIOS QUE NOS GUÍAN

En **PODEMOS PERÚ** entendemos que el desarrollo de la provincia de Nasca requiere una visión clara, principios sólidos y una gestión comprometida con las necesidades de la población. Nuestra propuesta para el periodo 2027-2030 se sustenta en valores democráticos, en la búsqueda del bienestar colectivo y en el convencimiento de que es posible construir una provincia con mayores oportunidades para todos. Por ello, hemos definido siete principios fundamentales que orientarán nuestra acción de gobierno y que servirán como base para impulsar el desarrollo económico, social, institucional y ambiental de Nasca.

a. SÍ PODEMOS IMPULSAR EL DESARROLLO CON INCLUSIÓN Y BIENESTAR SOCIAL

En **PODEMOS PERÚ** creemos que el crecimiento económico solo tiene sentido cuando contribuye a mejorar las condiciones de vida de la población. Por ello, promovemos un modelo de desarrollo integral que permita generar oportunidades para todos los ciudadanos, sin distinción de condición económica, ubicación geográfica o situación social.

Según el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI, 2024), persisten brechas de acceso a servicios básicos y oportunidades de desarrollo entre los territorios urbanos y rurales del país. Esta situación evidencia la necesidad de



impulsar políticas públicas orientadas a la inclusión social y al cierre de brechas territoriales, especialmente en provincias que requieren fortalecer su infraestructura y servicios esenciales.

Nuestro compromiso es impulsar acciones que contribuyan al acceso a mejores servicios, al fortalecimiento de las capacidades de las personas y a la generación de oportunidades que permitan reducir las brechas existentes en la provincia. Consideramos que el bienestar social debe ser el principal objetivo de toda gestión pública responsable.

Trabajaremos para que el desarrollo llegue a todos los sectores de Nasca, priorizando a las familias que enfrentan mayores dificultades y promoviendo condiciones que favorezcan la igualdad de oportunidades, la inclusión social y el progreso de toda la población.

b. SÍ PODEMOS GARANTIZAR UNA GESTIÓN PÚBLICA TRANSPARENTE Y COMBATIR LA CORRUPCIÓN

La confianza ciudadana constituye uno de los pilares fundamentales para el fortalecimiento de las instituciones públicas. En **PODEMOS PERÚ** asumimos el compromiso de administrar los recursos municipales con honestidad, eficiencia y responsabilidad, garantizando que cada inversión responda a las verdaderas necesidades de la población.

La corrupción debilita el desarrollo, limita las oportunidades y afecta directamente la calidad de los servicios públicos. Por ello, impulsaremos mecanismos que fortalezcan la transparencia, la rendición de cuentas y el acceso a la información pública, promoviendo una gestión abierta y cercana a la ciudadanía. Diversos estudios han demostrado que la transparencia y la rendición de cuentas contribuyen a mejorar la confianza ciudadana y la eficiencia de las instituciones públicas. La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE, 2023) destaca que los gobiernos locales con mayores niveles de transparencia presentan mejores resultados en la ejecución de inversiones y prestación de servicios.



Asimismo, fomentaremos la participación de la población en la vigilancia de la gestión municipal y fortaleceremos las herramientas de control institucional que permitan prevenir actos irregulares y asegurar el correcto uso de los recursos públicos en beneficio de toda la provincia.

c. SÍ PODEMOS FORTALECER LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y LA GOBERNANZA DEMOCRÁTICA

En **PODEMOS PERÚ** reconocemos que los ciudadanos son los principales protagonistas del desarrollo provincial. Consideramos que una gestión moderna y eficiente debe promover espacios permanentes de diálogo, concertación y participación que permitan recoger las necesidades, propuestas y expectativas de la población.

La participación ciudadana fortalece la democracia y contribuye a construir políticas públicas más eficientes y legítimas. Por ello, impulsaremos mecanismos que faciliten la intervención activa de los vecinos, organizaciones sociales, instituciones y actores económicos en los procesos de planificación y toma de decisiones.

Estamos convencidos de que el trabajo conjunto entre autoridades y ciudadanía permitirá construir consensos, fortalecer la confianza institucional y promover soluciones más efectivas para los desafíos que enfrenta la provincia de Nasca. La participación de la ciudadanía en los procesos de toma de decisiones fortalece la gobernabilidad y mejora la sostenibilidad de las políticas públicas. Fung (2015) sostiene que los mecanismos de participación ciudadana permiten una gestión más eficiente y una mayor legitimidad institucional.

d. SÍ PODEMOS PROMOVER UN DESARROLLO TERRITORIAL EQUILIBRADO E INTEGRADOR



La provincia de Nasca posee una amplia diversidad territorial, conformada por distritos y centros poblados con diferentes necesidades y potencialidades. En ese contexto, consideramos indispensable impulsar una gestión orientada a reducir las brechas existentes y promover un desarrollo más equilibrado en todo el territorio.

Nuestro compromiso es trabajar para fortalecer la integración provincial, mejorando las condiciones que permitan a la población acceder a mayores oportunidades de desarrollo, servicios e infraestructura, independientemente de su lugar de residencia.

Promoveremos una visión de desarrollo que considere las particularidades de cada distrito y que contribuya a generar un crecimiento ordenado, equitativo y sostenible, fortaleciendo la cohesión territorial y el bienestar de toda la provincia.

e. SÍ PODEMOS FORTALECER LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Y GENERAR MÁS OPORTUNIDADES

Las actividades productivas constituyen uno de los principales motores del desarrollo económico de Nasca. La agricultura, el turismo, el comercio, la pesca y los emprendimientos locales generan empleo, dinamizan la economía y contribuyen al sustento de miles de familias de la provincia.

En **PODEMOS PERÚ** creemos que es necesario fortalecer estos sectores mediante acciones orientadas a mejorar su competitividad, productividad y capacidad de crecimiento. Promoveremos condiciones favorables para la inversión, el emprendimiento y la generación de empleo, articulando esfuerzos con los diferentes niveles de gobierno y el sector privado.

Buscamos consolidar una economía local más dinámica y diversificada, capaz de aprovechar las potencialidades de la provincia y generar mayores oportunidades de desarrollo para los ciudadanos, contribuyendo al bienestar económico y social de las familias nasqueñas.

f. SÍ PODEMOS PROTEGER NUESTROS RECURSOS NATURALES Y PROMOVER LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL

El desarrollo de la provincia debe realizarse en armonía con la conservación de los recursos naturales y la protección del medio ambiente. En **PODEMOS PERÚ** consideramos que la sostenibilidad constituye una responsabilidad compartida que involucra a las autoridades, las instituciones y la ciudadanía.

Impulsaremos acciones orientadas al uso responsable del agua, la conservación de los ecosistemas, la protección del patrimonio natural y la promoción de una cultura ambiental basada en el respeto y cuidado del entorno.

Asimismo, promoveremos iniciativas que contribuyan a fortalecer la conciencia ambiental de la población y a mejorar la capacidad de adaptación frente a los efectos del cambio climático y los riesgos naturales que pueden afectar a la provincia.

g. SÍ PODEMOS GESTIONAR CON RESULTADOS Y COMPROMISO CON LA POBLACIÓN

En **PODEMOS PERÚ** entendemos que la gestión pública debe estar orientada a la obtención de resultados concretos que generen beneficios reales para la ciudadanía. Gobernar implica asumir compromisos, establecer metas claras y trabajar de manera permanente para cumplirlas.

Por ello, impulsaremos una administración municipal basada en la planificación, la eficiencia y la evaluación constante de las acciones ejecutadas, priorizando proyectos e intervenciones que contribuyan a mejorar las condiciones de vida de la población.

Estamos convencidos de que una gestión orientada a resultados permite optimizar los recursos públicos, fortalecer la confianza ciudadana y garantizar

que las decisiones de gobierno se traduzcan en avances tangibles para el desarrollo de la provincia de Nasca.

II.IV. OBJETIVOS

Promover el desarrollo integral de la provincia de Nasca mediante una gestión eficiente, transparente y participativa, orientada a mejorar las condiciones de vida de la población, fortalecer la competitividad económica y reducir las brechas de infraestructura y servicios básicos.

- Mejorar progresivamente el acceso y la calidad de los servicios públicos básicos, contribuyendo al bienestar y la salud de la población.
- Fortalecer la infraestructura y la conectividad territorial, facilitando la integración entre distritos, centros poblados y actividades económicas.
- Impulsar el desarrollo económico local, promoviendo la competitividad de los sectores productivos y la generación de empleo.
- Promover el aprovechamiento sostenible del potencial turístico, cultural y natural de la provincia, fortaleciendo su contribución al desarrollo económico y social.
- Fortalecer la capacidad institucional del gobierno provincial, modernizando la gestión pública y promoviendo la transparencia y la participación ciudadana.
- Promover la sostenibilidad ambiental y la gestión responsable de los recursos naturales, contribuyendo a la resiliencia del territorio frente a riesgos y fenómenos naturales.
- Fomentar condiciones de inclusión social e igualdad de oportunidades, priorizando la atención de las poblaciones más vulnerables.

II.V. VALORES

- **Honestidad:** Actuar con integridad y respeto por los recursos públicos, priorizando siempre el interés de la población.
- **Transparencia:** Garantizar el acceso a la información pública y la rendición permanente de cuentas sobre las decisiones y acciones de gobierno.

- **Responsabilidad:** Cumplir los compromisos asumidos con eficiencia, disciplina y orientación al servicio de la ciudadanía.
- **Solidaridad:** Promover acciones que favorezcan el bienestar colectivo y la atención de quienes enfrentan mayores dificultades.
- **Respeto:** Reconocer la diversidad cultural, social y territorial de la provincia, promoviendo una convivencia basada en la tolerancia y el diálogo.
- **Compromiso:** Trabajar de manera permanente por el desarrollo de Nasca y el bienestar de sus habitantes.
- **Equidad:** Impulsar políticas y acciones que contribuyan a reducir brechas y generar oportunidades para todos los ciudadanos.
- **Vocación de servicio:** Mantener una gestión cercana a la población, atendiendo sus necesidades con eficiencia, oportunidad y respeto.

II.VI. VISIÓN DEL PLAN DE GOBIERNO

Al 2030, buscamos consolidarnos como una provincia con mayores oportunidades para sus ciudadanos, impulsando un desarrollo equilibrado entre sus distritos y fortaleciendo las actividades que constituyen la base de su economía. El aprovechamiento responsable de sus recursos, la valorización de su patrimonio histórico y cultural, así como el impulso de iniciativas productivas, permitirán generar mejores condiciones para el crecimiento económico y social de la población.

La provincia buscará reducir las brechas que aún limitan el acceso de muchos ciudadanos a servicios y oportunidades, promoviendo una mayor integración territorial y favoreciendo un desarrollo más equitativo entre las zonas urbanas y rurales. De igual manera, se fomentará un entorno favorable para la inversión, el emprendimiento y la generación de empleo, contribuyendo al fortalecimiento de la economía local y al bienestar de las familias nasqueñas.

Este proceso estará acompañado por una gestión pública responsable, transparente y orientada a resultados, que priorice el diálogo con la ciudadanía y el trabajo articulado con las diferentes instituciones públicas y privadas. Todo ello con una visión de largo plazo que permita preservar los recursos naturales, fortalecer la identidad de la provincia y construir mejores condiciones de vida para las generaciones presentes y futuras.

III. ESTRATEGIAS

III.I. DIMENSIÓN SOCIAL

En la actualidad, la provincia de Nasca, enfrenta importantes desafíos relacionados con el acceso a servicios básicos, la atención de la salud y las condiciones en las que se desarrollan las actividades comerciales de gran parte de la población. Según el INEI (2024), aunque la cobertura nacional ha mejorado en los últimos años, aún existen sectores urbanos y rurales que presentan limitaciones en la continuidad y calidad de estos servicios. En este contexto, orientaremos los esfuerzos a promover una mejora progresiva de la calidad de vida de los ciudadanos mediante el fortalecimiento de la infraestructura y los servicios que resultan fundamentales para el bienestar colectivo. El acceso a servicios de agua potable y saneamiento constituye uno de los factores más importantes para la salud pública y el desarrollo humano.

En materia de agua y saneamiento, se impulsará la ampliación y modernización de los sistemas de abastecimiento y disposición de aguas residuales, priorizando la reducción de brechas en los sectores que aún presentan limitaciones en el acceso a estos servicios. Para ello, se promoverá la gestión de proyectos de inversión ante las entidades competentes, la ampliación de redes de agua potable y alcantarillado, la mejora de la infraestructura existente y la implementación de mecanismos que permitan garantizar la sostenibilidad y continuidad de los servicios en beneficio de la población.

En la misma línea, se promoverán acciones orientadas a fortalecer la capacidad de atención de los servicios de salud, articulando esfuerzos con los diferentes niveles de gobierno para impulsar proyectos que permitan mejorar la infraestructura, el equipamiento y la capacidad resolutive de los establecimientos de salud de la provincia. La Organización Panamericana de la Salud señala que el fortalecimiento de la infraestructura hospitalaria y la disponibilidad de personal especializado constituyen factores determinantes para mejorar la capacidad resolutive de los sistemas de salud y reducir las brechas de atención en las provincias del país. El acceso oportuno a servicios médicos de calidad constituye una condición indispensable para el desarrollo humano y social, por lo que se priorizarán iniciativas que contribuyan a una atención más eficiente y adecuada a las necesidades de la población.

De igual manera, se fomentará el fortalecimiento de la actividad comercial mediante la implementación de infraestructura moderna, segura y adecuada para comerciantes y consumidores, contribuyendo al ordenamiento de la actividad económica local, la mejora de las condiciones sanitarias y la promoción de procesos de formalización. Estas acciones permitirán generar espacios más competitivos para el desarrollo de los pequeños negocios y favorecerán el dinamismo económico de la provincia. A través de estas intervenciones se busca contribuir al cierre de brechas sociales, mejorar las condiciones de bienestar de la población y generar entornos más saludables, seguros y adecuados para el desarrollo de las familias nasqueñas.

a) Programa Integral de Agua y Saneamiento

Se impulsará la ampliación y modernización de los sistemas de abastecimiento de agua potable y disposición de aguas residuales, priorizando los sectores con mayores brechas de acceso. Para ello, se promoverá la gestión de proyectos de inversión ante las entidades competentes, la ampliación de redes de agua y alcantarillado, el mejoramiento de plantas de tratamiento y la implementación de mecanismos que garanticen la sostenibilidad de los servicios. Esta intervención beneficiará a miles de familias de zonas urbanas y rurales, contribuyendo a mejorar las condiciones sanitarias y reducir enfermedades asociadas a la falta de acceso a estos servicios esenciales.

Problema identificado: Insuficiente cobertura y limitada calidad de los servicios de agua potable y saneamiento en diversos sectores urbanos y rurales de la provincia de Nasca, debido a infraestructura deficiente, redes insuficientes, limitada capacidad de tratamiento y restricciones para garantizar la continuidad y sostenibilidad de los servicios.

Objetivo: Ampliar y mejorar el acceso a servicios de agua potable y saneamiento mediante el desarrollo y modernización de infraestructura sanitaria, contribuyendo a reducir brechas de cobertura, mejorar las condiciones de salud pública y elevar la calidad de vida de la población de la provincia de Nasca.

Indicador	Línea base 2025	Meta 2026-2030
Población con acceso a servicios adecuados de agua potable y saneamiento	88%	95%

Acciones estratégicas:

- . Acción 1: Construcción y ampliación de redes de agua potable y alcantarillado en sectores con déficit de cobertura.
- . Acción 2: Mejoramiento y modernización de plantas de tratamiento de agua potable y aguas residuales.
- . Acción 3: Implementación de programas de mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura sanitaria.
- . Acción 4: Gestión de financiamiento y proyectos de inversión ante el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento y otras entidades competentes.
- . Acción 5: Fortalecimiento de mecanismos de sostenibilidad y eficiencia operativa de los servicios de agua y saneamiento.
- . Acción 6: Promoción de programas de educación sanitaria y uso responsable del agua para la población.

b) Nuevo Hospital Provincial de Nasca

La capacidad actual de atención en salud resulta insuficiente frente al crecimiento de la población y a la demanda de servicios médicos especializados en la provincia. Muchas familias deben trasladarse a otras ciudades para acceder a determinados tratamientos o atenciones de mayor complejidad, generando costos adicionales y retrasos en la atención. Según la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2023), el fortalecimiento de la infraestructura hospitalaria mejora la capacidad de respuesta frente a enfermedades, emergencias y necesidades de atención especializada, contribuyendo directamente a elevar la calidad de vida de la población. Por ello, se impulsará la gestión para la construcción y equipamiento de un nuevo hospital provincial que permita ampliar la cobertura y mejorar la calidad de los servicios de

salud. Esta inversión beneficiará directamente a los habitantes de los distritos de Nasca, Vista Alegre, Marcona, Changuillo y El Ingenio, así como a poblaciones de provincias vecinas que utilizan los servicios de salud de la ciudad. Su implementación permitirá fortalecer la capacidad de respuesta del sistema sanitario y mejorar el acceso a una atención médica más oportuna y adecuada.

Problema identificado: Limitada capacidad resolutive de los establecimientos de salud de la provincia de Nasca debido a infraestructura insuficiente, equipamiento limitado y escasez de servicios especializados, situación que obliga a numerosos pacientes a trasladarse a otras ciudades para acceder a atenciones de mayor complejidad, generando mayores costos, tiempos de espera y riesgos para la salud de la población.

Objetivo: Fortalecer la capacidad de atención del sistema de salud provincial mediante la gestión, construcción y equipamiento de un nuevo Hospital Provincial de Nasca, ampliando la cobertura de servicios médicos especializados, mejorando la capacidad resolutive y garantizando una atención oportuna y de calidad para la población.

Indicador	Línea base 2025	Meta 2026-2030
Cobertura de atención especializada en salud para la población de la provincia de Nasca	70%	90%
Hospital provincial moderno construido y equipado	0	1

Acciones estratégicas:

- .Acción 1: Gestión del financiamiento y viabilidad del proyecto hospitalario.
- . Acción 2: Construcción de la nueva infraestructura hospitalaria.
- . Acción 3: Equipamiento médico y tecnológico especializado.
- . Acción 4: Fortalecimiento del recurso humano en salud.
- . Acción 5: Implementación de servicios especializados y capacidad resolutive.
- . Acción 6: Articulación interinstitucional para la sostenibilidad del hospital.

c) Mercado Modelo Moderno de Nasca

Se promoverá la construcción y equipamiento de un Mercado Modelo moderno que brinde instalaciones adecuadas para comerciantes y consumidores, fortaleciendo las condiciones sanitarias, la seguridad y la formalización de la actividad económica local. Este proyecto contribuirá al ordenamiento del comercio provincial, beneficiará directamente a comerciantes, productores, transportistas y consumidores, y permitirá generar espacios más competitivos para el desarrollo de pequeños negocios y emprendimientos.

Problema identificado: La actividad comercial de la provincia de Nasca se desarrolla, en gran medida, en infraestructura que presenta limitaciones en condiciones sanitarias, seguridad, accesibilidad y organización del comercio. Esta situación dificulta los procesos de formalización, reduce la competitividad de los pequeños comerciantes y limita la generación de espacios adecuados para productores, transportistas y consumidores. Asimismo, el crecimiento de la actividad económica provincial requiere infraestructura moderna que contribuya al ordenamiento urbano y al fortalecimiento de los mercados locales.

Objetivo: Fortalecer la actividad comercial de la provincia mediante la construcción y equipamiento de un Mercado Modelo moderno, que permita mejorar las condiciones de comercialización, promover la formalización de los negocios, fortalecer la seguridad y salubridad de los espacios de venta, e impulsar el desarrollo económico local.

Indicador	Línea base 2025	Meta 2026-2030
Mercado Modelo moderno construido y equipado	0	1
Comerciantes beneficiados con infraestructura moderna y formalizada	0	Más de 500 comerciantes beneficiados

Acciones estratégicas:

- . Acción 1: Gestión y financiamiento del proyecto de inversión.
- . Acción 2: Construcción y equipamiento de infraestructura moderna.
- . Acción 3: Ordenamiento y formalización de la actividad comercial.
- . Acción 4: Implementación de sistemas de gestión y seguridad.
- . Acción 5: Integración con cadenas productivas locales.

d) Programa Integral de Agua y Saneamiento

El acceso permanente al agua potable y a servicios adecuados de saneamiento continúa siendo una necesidad prioritaria en diversos sectores de la provincia. Este programa buscará ampliar y mejorar la infraestructura de abastecimiento de agua y disposición de aguas residuales, reduciendo brechas que afectan la salud y calidad de vida de la población. La inversión permitirá beneficiar a miles de familias en zonas urbanas y rurales, mejorando las condiciones sanitarias y reduciendo enfermedades asociadas a la falta de acceso a estos servicios básicos. A largo plazo, contribuirá al desarrollo sostenible de la provincia y al fortalecimiento de las condiciones para el crecimiento económico y social. La Organización Mundial de la Salud estima que por cada dólar invertido en agua y saneamiento se generan beneficios económicos y sociales múltiples asociados a la reducción de enfermedades, incremento de la productividad y mejora de la calidad de vida.

Problema identificado: Persisten brechas en el acceso a los servicios de agua potable y saneamiento en diversos sectores urbanos y rurales de la provincia de Nasca. La insuficiente cobertura y el deterioro de parte de la infraestructura existente afectan las condiciones de salubridad, incrementan los riesgos de enfermedades de origen hídrico y limitan el desarrollo social y económico de la población. Asimismo, la necesidad de ampliar y modernizar los sistemas de abastecimiento y tratamiento de aguas residuales constituye un desafío para garantizar servicios sostenibles y de calidad.

Objetivo: Impulsar la ampliación, mejoramiento y modernización de los sistemas de agua potable y saneamiento de la provincia de Nasca, mediante la gestión de proyectos de inversión y el fortalecimiento de la infraestructura existente, contribuyendo a reducir brechas de acceso, mejorar las condiciones sanitarias y elevar la calidad de vida de la población.

Indicador	Línea base 2025	Meta 2026-2030
Población con acceso a servicios de agua potable mediante proyectos gestionados y ejecutados en la provincia	88%	95%
Población con acceso a servicios de alcantarillado o saneamiento mejorado	82%	90%

Proyectos de agua y saneamiento gestionados y ejecutados	0	5 proyectos culminados
Familias beneficiadas con ampliación y mejoramiento de servicios de agua y saneamiento	0	Más de 5,000 familias beneficiadas

Acciones estratégicas:

- . Acción 1: Gestión de proyectos de inversión ante el MVCS y otras entidades competentes.
- . Acción 2: Ampliación de redes de agua potable y alcantarillado.
- . Acción 3: Mejoramiento y modernización de plantas de tratamiento.
- . Acción 4: Programa de mantenimiento preventivo y sostenibilidad de los sistemas.
- . Acción 5: Educación sanitaria y uso responsable del agua.

e) PROGRAMA: VASO PARA TODOS

El fortalecimiento de la seguridad alimentaria y la atención de las poblaciones más vulnerables constituye una prioridad para el desarrollo social de la provincia de Nasca. A pesar de los esfuerzos realizados durante los últimos años, muchas familias aún enfrentan dificultades para acceder a una alimentación adecuada, especialmente niños, madres gestantes, adultos mayores y personas en situación de vulnerabilidad económica. Por ello, se impulsará el programa “Vaso para Todos”, orientado a fortalecer y modernizar los programas de apoyo alimentario existentes, mejorando su cobertura, equipamiento y capacidad de atención en beneficio de quienes más lo necesitan.

A través de este programa se promoverá el fortalecimiento de los comités del Programa del Vaso de Leche, comedores populares y organizaciones sociales de base, impulsando mejores condiciones para la distribución de alimentos, la atención nutricional y el acompañamiento social. Asimismo, se gestionarán acciones complementarias orientadas a la educación nutricional, la atención de grupos vulnerables y el fortalecimiento de mecanismos de apoyo alimentario en coordinación con las entidades competentes. Esta intervención contribuirá a mejorar la calidad de vida de miles de familias nasqueñas y fortalecerá la protección social en los sectores con mayores necesidades.

Problema identificado: Limitada capacidad de atención y cobertura de los programas de apoyo alimentario y asistencia social en la provincia de Nasca, debido a

restricciones operativas, insuficiente equipamiento, necesidades de fortalecimiento organizacional y dificultades para atender adecuadamente a la población en situación de vulnerabilidad.

Objetivo: Fortalecer los programas de apoyo alimentario y asistencia social de la provincia de Nasca mediante el mejoramiento de su capacidad operativa, equipamiento, cobertura y articulación institucional, contribuyendo a mejorar la seguridad alimentaria, la nutrición y el bienestar de la población vulnerable.

Indicador	Línea base 2025	Meta 2026-2030
Población vulnerable beneficiada mediante programas de apoyo alimentario fortalecidos	70%	95%

Acciones estratégicas:

- . Acción 1: Fortalecimiento y equipamiento de los comités del Programa del Vaso de Leche y comedores populares de la provincia.
- . Acción 2: Implementación de campañas de nutrición, alimentación saludable y prevención de la anemia infantil.
- . Acción 3: Gestión de recursos y convenios con entidades públicas y privadas para ampliar la cobertura de los programas alimentarios.
- . Acción 4: Fortalecimiento de la atención a adultos mayores, madres gestantes, personas con discapacidad y familias en situación de vulnerabilidad.
- . Acción 5: Desarrollo de programas de capacitación para dirigentes y organizaciones sociales de base vinculadas a la asistencia alimentaria.
- . Acción 6: Implementación de mecanismos de monitoreo y control para garantizar la transparencia y eficiencia en la distribución de alimentos.
- . Acción 7: Promoción de huertos comunitarios y proyectos productivos complementarios que contribuyan a la seguridad alimentaria de las familias beneficiarias.
- . Acción 8: Articulación con programas sociales nacionales para ampliar los beneficios destinados a la población vulnerable de la provincia.

f) PROGRAMA: NASCA TITULACIÓN

El acceso a la propiedad formal constituye una de las principales herramientas para mejorar la calidad de vida de las familias y promover el desarrollo ordenado de las ciudades. Sin embargo, en diversos sectores urbanos y centros poblados de la provincia de Nasca aún existen familias que no cuentan con título de propiedad, situación que limita su seguridad jurídica, restringe el acceso a servicios básicos, programas de vivienda, financiamiento y genera dificultades para el adecuado desarrollo urbano. Frente a esta realidad, se impulsará el programa “Nasca con Título”, orientado a promover el saneamiento físico legal y la titulación de predios mediante la articulación con las entidades competentes y el fortalecimiento de los procesos de formalización de la propiedad.

Para ello, se gestionarán convenios con organismos especializados, se impulsarán procesos de diagnóstico territorial, actualización catastral y saneamiento físico legal, priorizando aquellos sectores que presentan mayores niveles de informalidad. Asimismo, se brindará orientación técnica a las familias y organizaciones vecinales para facilitar los procedimientos requeridos. Esta intervención permitirá brindar seguridad jurídica a miles de ciudadanos, fortalecer la planificación urbana y generar mejores oportunidades de desarrollo para la población de la provincia.

Problema identificado: Existencia de predios urbanos y centros poblados que carecen de saneamiento físico legal y título de propiedad, generando inseguridad jurídica para las familias, limitaciones para acceder a financiamiento, servicios y programas públicos, así como dificultades para el desarrollo urbano ordenado de la provincia de Nasca.

Objetivo: Promover la formalización de la propiedad mediante el saneamiento físico legal y la gestión de procesos de titulación de predios, contribuyendo a fortalecer la seguridad jurídica de las familias, mejorar el ordenamiento territorial y ampliar las oportunidades de desarrollo social y económico de la población de la provincia de Nasca.

Indicador	Línea base 2025	Meta 2026-2030
Predios gestionados para saneamiento físico legal y titulación	0	5,000 predios
Familias beneficiadas con	0	4,500 familias

procesos de formalización de la propiedad		
---	--	--

Acciones estratégicas:

- . Acción 1: Elaboración de un diagnóstico provincial de sectores con necesidad de saneamiento físico legal y formalización de la propiedad.
- . Acción 2: Gestión de convenios con COFOPRI, SUNARP, Gobierno Regional de Ica y otras entidades competentes para impulsar procesos de titulación.
- . Acción 3: Actualización y fortalecimiento del catastro urbano y rural de la provincia.
- . Acción 4: Promoción de campañas masivas de orientación y asistencia técnica para la formalización de predios.
- . Acción 5: Implementación de brigadas técnicas para el levantamiento de información catastral y verificación predial.
- . Acción 6: Fortalecimiento de la coordinación con juntas vecinales, asociaciones de vivienda y organizaciones sociales para facilitar los procesos de formalización.
- . Acción 7: Promoción de la digitalización y modernización de la información catastral para agilizar los procedimientos administrativos.
- . Acción 8: Gestión de financiamiento y asistencia técnica para proyectos de saneamiento físico legal y formalización de la propiedad.

g) MINERÍA: NASCA TRABAJA

La minería constituye una de las principales actividades económicas de la provincia de Nasca y representa una importante fuente de empleo, inversión y desarrollo para el territorio. Sin embargo, una parte significativa de la población enfrenta dificultades para acceder a las oportunidades laborales generadas por el sector debido a limitaciones en la capacitación técnica, la especialización laboral y la certificación de competencias requeridas por las empresas mineras y actividades conexas. Esta situación reduce la participación de la mano de obra local y limita el aprovechamiento de los beneficios económicos que genera una de las actividades más importantes de la provincia.

Frente a esta realidad, se impulsará el programa “Nasca Trabaja”, orientado a fortalecer las capacidades técnicas y laborales de los jóvenes y ciudadanos de la provincia para facilitar su acceso a oportunidades de empleo vinculadas al sector minero. Asimismo, se promoverá la articulación entre la municipalidad, las empresas mineras, los institutos de formación técnica y las entidades públicas competentes para impulsar programas de capacitación, certificación laboral, prácticas profesionales y desarrollo de proveedores locales. Esta intervención permitirá mejorar la empleabilidad de la población, generar mayores oportunidades económicas y fortalecer la participación de los ciudadanos de Nasca en el crecimiento del sector minero.

Problema identificado: Limitada participación de la población de la provincia de Nasca en las oportunidades laborales y económicas generadas por el sector minero, debido a insuficiente capacitación técnica especializada, escasa certificación de competencias laborales y débil articulación entre la demanda de empleo de las empresas mineras y la oferta laboral local.

Objetivo: Fortalecer las capacidades técnicas y laborales de la población de la provincia de Nasca para facilitar su inserción en actividades vinculadas al sector minero, promoviendo la capacitación especializada, la certificación de competencias, la empleabilidad juvenil y el desarrollo de proveedores locales.

Indicador	Línea base 2025	Meta 2026-2030
Personas capacitadas en oficios y especialidades vinculadas al sector minero	0	4,000 personas
Personas certificadas en competencias laborales para actividades mineras	0	2,500 personas
Ciudadanos insertados laboralmente mediante acciones de articulación con empresas mineras	0	1,800 personas

Acciones estratégicas:

. Acción 1: Implementación de la Escuela Provincial de Capacitación Minera para jóvenes y población económicamente activa.

. Acción 2: Desarrollo de programas de formación técnica en operación de maquinaria pesada, mantenimiento industrial, soldadura, electricidad, seguridad minera y otras especialidades demandadas por el sector.

. Acción 3: Gestión de convenios con empresas mineras para la realización de prácticas preprofesionales, pasantías y programas de entrenamiento laboral.

. Acción 4: Implementación de programas de orientación vocacional para estudiantes de educación secundaria interesados en actividades mineras y técnicas.

. Acción 5: Creación de una Bolsa de Trabajo Minera Provincial para facilitar la vinculación entre empresas y trabajadores locales.

. Acción 6: Organización de ferias laborales mineras y encuentros entre empresas, instituciones educativas y población interesada.

. Acción 7: Promoción del desarrollo de proveedores locales para incrementar la participación de emprendedores y MYPE de Nasca en la cadena de suministro minera.

. Acción 8: Gestión de becas y programas de especialización técnica para jóvenes de la provincia en carreras vinculadas a la minería.

III.II. DIMENSIÓN ECONÓMICA

La provincia de Nasca posee importantes ventajas competitivas vinculadas a la actividad agroexportadora, el turismo y su ubicación estratégica dentro de los corredores económicos del sur del país. Sin embargo, persisten limitaciones relacionadas con la infraestructura productiva, la conectividad y el aprovechamiento integral de sus potencialidades económicas, lo que restringe la generación de empleo y el crecimiento sostenible del territorio. En ese sentido, la gestión municipal promoverá acciones orientadas a fortalecer la competitividad de la provincia mediante el impulso de actividades económicas capaces de generar mayores oportunidades para la población.

En el sector agropecuario se impulsarán iniciativas destinadas a mejorar la productividad y fortalecer la cadena de valor agroexportadora, promoviendo una gestión eficiente de los recursos hídricos, el acceso a infraestructura productiva y logística, la capacitación permanente de los productores y una mayor articulación con los mercados nacionales e internacionales. Estas acciones buscarán incrementar la competitividad del sector, generar mayores ingresos para los productores y consolidar a Nasca como un territorio

con capacidad para desarrollar una agricultura moderna y orientada a la exportación. El sector agroexportador se ha consolidado como uno de los principales motores de crecimiento económico del Perú. De acuerdo con el Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (MIDAGRI, 2024), las exportaciones agrarias continúan registrando una tendencia positiva, generando empleo y fortaleciendo las economías regionales.

Asimismo, se promoverá el desarrollo del potencial turístico de la provincia mediante la puesta en valor de sus recursos naturales, culturales y paisajísticos, fortaleciendo la integración de los diferentes atractivos turísticos y mejorando las condiciones para la prestación de servicios vinculados a esta actividad. El turismo constituye una actividad estratégica para el desarrollo territorial. Según el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (MINCETUR, 2024), el incremento de visitantes genera efectos multiplicadores sobre sectores como transporte, gastronomía, hospedaje, comercio y servicios. La promoción del turismo permitirá dinamizar la economía local, incentivar la inversión privada y generar nuevas oportunidades de empleo y emprendimiento para la población, contribuyendo al posicionamiento de Nasca como uno de los principales destinos turísticos del sur peruano.

De igual manera, se impulsarán acciones destinadas a fortalecer la conectividad y accesibilidad de la provincia, promoviendo mejoras en la infraestructura de transporte y en los servicios complementarios que faciliten el desplazamiento de personas y el intercambio económico. Una mayor conectividad permitirá fortalecer la integración territorial, mejorar la competitividad de los sectores productivos y favorecer el desarrollo de nuevas actividades económicas vinculadas al comercio, el turismo y los servicios. A través de estas estrategias se busca consolidar una economía provincial más dinámica, diversificada y competitiva, capaz de generar empleo, atraer inversiones y contribuir al desarrollo sostenible de Nasca, fortaleciendo las oportunidades de crecimiento y bienestar para toda la población.

a) Corredor Turístico de las Playas de Marcona

Marcona posee un importante potencial turístico gracias a sus playas, paisajes costeros y riqueza natural, recursos que aún no han sido aprovechados plenamente para dinamizar la economía local. La implementación de un corredor turístico permitirá mejorar la articulación de estos espacios, fortalecer los servicios turísticos y promover nuevas inversiones vinculadas al sector. El proyecto beneficiará a emprendedores, operadores turísticos, comerciantes, transportistas y población local, generando empleo e impulsando una mayor permanencia de visitantes en la provincia. Asimismo,

contribuirá a diversificar la oferta turística de Nasca más allá de sus atractivos arqueológicos tradicionales. De acuerdo con la Organización Mundial del Turismo (OMT, 2024), el desarrollo de corredores turísticos permite incrementar el tiempo de permanencia de los visitantes y distribuir de manera más equitativa los beneficios económicos entre las comunidades locales.

Problema identificado: La provincia de Nasca cuenta con importantes recursos turísticos vinculados al litoral de Marcona, incluyendo playas, paisajes costeros, biodiversidad marina y espacios naturales con alto potencial para atraer visitantes nacionales e internacionales. Sin embargo, la limitada articulación de estos atractivos, la insuficiente infraestructura turística y la escasa integración de servicios complementarios restringen el aprovechamiento de este potencial como motor de desarrollo económico. Esta situación limita la generación de empleo, la inversión privada y las oportunidades de crecimiento para emprendedores, comerciantes y operadores turísticos de la provincia.

Objetivo: Impulsar el desarrollo turístico sostenible de la provincia mediante la implementación del Corredor Turístico de las Playas de Marcona, fortaleciendo la infraestructura turística, la integración de atractivos, la promoción de inversiones y la mejora de los servicios vinculados al sector, contribuyendo a la generación de empleo, el dinamismo económico local y el posicionamiento de Nasca como un destino turístico integral.

Indicador	Línea base 2025	Meta 2026-2030
Corredor Turístico de las Playas de Marcona implementado	0	1
Visitantes anuales a los atractivos turísticos de Marcona	60,000 visitantes	100,000 visitantes
Nuevos espacios turísticos acondicionados e integrados al circuito	0	5 espacios turísticos

Acciones estratégicas:

- . Acción 1: Desarrollo e implementación del Corredor Turístico de Marcona.
- . Acción 2: Mejoramiento de infraestructura y equipamiento turístico.

- . Acción 3: Fortalecimiento de los servicios turísticos locales.
- . Acción 4: Promoción turística nacional e internacional.
- . Acción 5: Articulación con la inversión privada y emprendimientos locales

b) Modernización del Aeropuerto de Nasca

La conectividad aérea representa una oportunidad estratégica para fortalecer el turismo, facilitar las actividades económicas y mejorar la integración de la provincia con otras regiones del país. La modernización del aeropuerto permitirá mejorar las condiciones operativas y ampliar las posibilidades de desarrollo de nuevas rutas y servicios. Esta inversión beneficiará a turistas, empresarios, operadores turísticos y ciudadanos en general, fortaleciendo el posicionamiento de Nasca como un destino de importancia nacional e internacional. Su impacto se reflejará en un mayor flujo de visitantes y en mejores condiciones para la inversión privada.

Problema identificado: La provincia de Nasca posee un importante potencial turístico y económico que requiere mejores condiciones de conectividad para fortalecer su integración con los principales mercados nacionales e internacionales. Sin embargo, las limitaciones en la infraestructura aeroportuaria restringen el desarrollo de nuevas rutas aéreas, reducen la competitividad del destino y limitan las oportunidades de crecimiento del turismo, el comercio y la inversión privada. Esta situación dificulta aprovechar plenamente el posicionamiento de Nasca como uno de los principales destinos turísticos del país y limita las posibilidades de diversificación económica de la provincia.

Objetivo: Impulsar la modernización de la infraestructura aeroportuaria de Nasca mediante la gestión y articulación de inversiones con las entidades competentes, con el propósito de fortalecer la conectividad aérea, incrementar el flujo turístico, facilitar el desarrollo de actividades económicas y mejorar la integración de la provincia con otras regiones del país.

Indicador	Línea base 2025	Meta 2026-2030
Proyecto de modernización aeroportuaria gestionado ante las entidades competentes	0	1
Pasajeros movilizados anualmente a través del aeropuerto de Nasca	25,000 pasajeros	40,000 pasajeros
Campañas de promoción turística vinculadas a la conectividad aérea	0	10

Acciones estratégicas:

- . Acción 1: Gestión del proyecto de modernización aeroportuaria.
- . Acción 2: Fortalecimiento de la infraestructura aeroportuaria.
- . Acción 3: Promoción de nuevas rutas y servicios aéreos.
- . Acción 4: Integración del aeropuerto con el desarrollo turístico provincial.
- . Acción 5: Atracción de inversión privada vinculada al transporte y turismo.

c) Reconstrucción de Puentes Estratégicos

Los fenómenos climáticos registrados en los últimos años han evidenciado la vulnerabilidad de parte de la infraestructura vial de la provincia. La reconstrucción y mejora de puentes estratégicos permitirá garantizar la conectividad entre distritos, centros poblados y zonas productivas, reduciendo riesgos para la población y evitando interrupciones en el transporte de personas y mercancías. Este proyecto beneficiará directamente a miles de ciudadanos que dependen de estas vías para acceder a servicios, mercados y oportunidades económicas, fortaleciendo además la capacidad de respuesta ante emergencias.

Problema identificado: La provincia de Nasca presenta infraestructura vial vulnerable frente a fenómenos climáticos como lluvias intensas, huaicos e inundaciones, situación que ha generado daños recurrentes en puentes estratégicos utilizados para la conectividad entre distritos, centros poblados y zonas productivas. Esta problemática afecta el transporte de personas, bienes y servicios, incrementa los tiempos y costos de desplazamiento, limita el acceso a mercados y servicios básicos, y reduce la capacidad de respuesta ante emergencias.

Objetivo: Fortalecer la conectividad y seguridad vial de la provincia mediante la reconstrucción, rehabilitación y mejoramiento de puentes estratégicos, garantizando el tránsito seguro y continuo de la población, fortaleciendo la integración territorial y reduciendo la vulnerabilidad de la infraestructura frente a eventos climáticos.

Indicador	Línea base 2025	Meta 2026-2030
Proyectos de puentes gestionados y ejecutados	0	6
Kilómetros de vías conectadas mediante puentes mejorados	-	50 Km
Población beneficiada con infraestructura vial segura	-	35,000 habitantes

Acciones estratégicas:

- . Acción 1: Identificación y priorización de puentes críticos.
- . Acción 2: Gestión de financiamiento para proyectos de inversión.
- . Acción 3: Reconstrucción y mejoramiento de puentes estratégicos.
- . Acción 4: Mejoramiento de accesos y vías complementarias.
- . Acción 5: Programa de mantenimiento preventivo.

d) Mejoramiento de Vías Provinciales y Accesos Rurales

La conectividad terrestre es fundamental para el desarrollo económico y social de la provincia. Muchas localidades aún presentan dificultades para acceder a servicios públicos, mercados y centros de producción debido al estado de sus vías de comunicación. El mejoramiento de carreteras y accesos rurales permitirá reducir tiempos y costos de traslado, facilitando la integración territorial y mejorando la competitividad de las actividades productivas. Los principales beneficiarios serán agricultores, comerciantes, transportistas, estudiantes y familias que dependen diariamente de estas rutas para sus actividades.

Problema identificado: La provincia de Nasca presenta importantes limitaciones en la conectividad terrestre debido al deterioro y la insuficiente cobertura de las vías provinciales y accesos rurales. Esta situación dificulta el traslado de personas y mercancías, incrementa los costos logísticos de las actividades productivas, limita el

acceso a servicios públicos esenciales y reduce las oportunidades de desarrollo económico y social de las comunidades rurales.

Objetivo: Mejorar la conectividad territorial de la provincia mediante el mejoramiento, rehabilitación y mantenimiento de vías provinciales y accesos rurales, facilitando el acceso de la población a servicios públicos, mercados y centros de producción, fortaleciendo la integración territorial y promoviendo el desarrollo económico sostenible.

Indicador	Línea base 2025	Meta 2026-2030
Kilómetros de vías provinciales mejoradas	-	120 Km
Proyectos viales ejecutados o culminados	0	12
Población beneficiada con infraestructura vial mejorada	0 habitantes	45,000 habitantes

Acciones estratégicas:

- . Acción 1: Identificación y priorización de corredores viales estratégicos.
- . Acción 2: Rehabilitación y mejoramiento de vías provinciales.
- . Acción 3: Mejoramiento de accesos rurales.
- . Acción 4: Gestión de financiamiento y articulación institucional.
- . Acción 5: Programa permanente de mantenimiento vial.

e) Malecón turístico y recreacional del río Nasca

El río Nasca constituye uno de los espacios con mayor potencial para el desarrollo urbano, turístico y recreativo de la ciudad. Sin embargo, gran parte de sus áreas adyacentes presentan limitaciones en infraestructura pública, escasa integración paisajística, insuficientes espacios de recreación y oportunidades desaprovechadas para el turismo, el deporte y el desarrollo económico local. En este contexto, se impulsará la construcción del Malecón Turístico y Recreacional del Río Nasca, un proyecto emblemático destinado a recuperar, poner en valor y transformar este importante espacio urbano en un eje de integración social, desarrollo económico y fortalecimiento de la identidad local.

El proyecto contempla la implementación de áreas verdes, espacios recreativos, ciclovías, zonas deportivas, miradores turísticos, áreas culturales, espacios para ferias y actividades gastronómicas, así como infraestructura urbana moderna que permita mejorar la calidad del entorno y promover una mayor interacción entre la ciudadanía y el río. Esta intervención beneficiará a miles de familias, visitantes y emprendedores locales, contribuyendo al fortalecimiento del turismo, la recuperación de espacios públicos y la generación de nuevas oportunidades para el desarrollo económico de la provincia.

Problema identificado: Limitado aprovechamiento urbano, turístico y recreativo de las áreas adyacentes al río Nasca, debido a la insuficiente infraestructura pública, escasez de espacios de integración ciudadana, deterioro del entorno urbano y falta de proyectos que promuevan la puesta en valor de este importante recurso paisajístico de la ciudad.

Objetivo: Recuperar y poner en valor el entorno del río Nasca mediante la construcción de un malecón turístico y recreacional que fortalezca el desarrollo urbano, promueva el turismo, genere espacios de integración social y contribuya a mejorar la calidad de vida de la población.

Indicador	Línea base 2025	Meta 2026-2030
Espacios públicos recuperados e incorporados al uso ciudadano	-	15 hectáreas
Visitantes y usuarios anuales del malecón	-	250,000 personas

Acciones estratégicas:

- . Acción 1: Construcción de áreas verdes, alamedas, paseos peatonales y espacios de descanso integrados al entorno natural.
- . Acción 2: Promoción del Malecón Río Nasca como nuevo atractivo turístico, cultural y recreativo de la provincia.
- . Acción 3: Implementación de ciclovías, circuitos recreativos y zonas para la práctica de actividades deportivas.

. Acción 4: Construcción de miradores turísticos y espacios de contemplación paisajística del valle de Nasca.

. Acción 5: Desarrollo de plazas, anfiteatros y espacios culturales destinados a actividades artísticas y eventos comunitarios.

. Acción 6: Implementación de áreas para ferias artesanales, gastronomía local y promoción de emprendimientos turísticos.

. Acción 7: Instalación de iluminación ornamental, mobiliario urbano moderno y sistemas de seguridad ciudadana.

. Acción 8: Recuperación paisajística y arborización del entorno del río para mejorar las condiciones ambientales y urbanas.

f) Plataforma Provincial de Gobierno Digital

La transformación digital de la gestión pública permitirá acercar los servicios municipales a la ciudadanía y mejorar la eficiencia administrativa. A través de una plataforma digital integrada, los ciudadanos podrán acceder a información, realizar trámites y efectuar consultas de manera más rápida y transparente. Esta iniciativa beneficiará a vecinos, emprendedores y organizaciones de toda la provincia, reduciendo tiempos de atención y fortaleciendo la transparencia en la gestión pública. Asimismo, contribuirá a modernizar la administración municipal y mejorar la relación entre el gobierno local y la ciudadanía. El Banco Interamericano de Desarrollo (BID, 2023) señala que los procesos de digitalización gubernamental permiten reducir tiempos de atención, optimizar recursos públicos y fortalecer la transparencia institucional.

Problema identificado: La Municipalidad Provincial de Nasca presenta limitaciones en la digitalización de sus servicios y procesos administrativos, lo que genera tiempos prolongados de atención, mayores costos para los ciudadanos, dificultades en el acceso a la información pública y una limitada interacción entre la gestión municipal y la población. Asimismo, la escasa incorporación de herramientas tecnológicas restringe la eficiencia institucional y las oportunidades para fortalecer la transparencia y la participación ciudadana.

Objetivo: Modernizar la gestión municipal mediante la implementación de una Plataforma Provincial de Gobierno Digital que permita optimizar los procesos administrativos, facilitar el acceso de la ciudadanía a los servicios municipales, fortalecer la transparencia institucional y mejorar la calidad de atención a vecinos, emprendedores y organizaciones de la provincia.

Indicador	Línea base 2025	Meta 2026-2030
Tiempo promedio de atención de trámites municipales	-	Reducción del 50%
Servicios municipales digitalizados	5	25
Consultas y solicitudes ciudadanas atendidas mediante plataformas digitales	0	15,000 anuales

Acciones estratégicas:

- . Acción 1: Implementación de la Plataforma Provincial de Gobierno Digital.
- . Acción 2: Fortalecimiento de la transparencia y acceso a la información.
- . Acción 3: Simplificación y automatización de procesos administrativos.
- . Acción 4: Capacitación y fortalecimiento de capacidades digitales.
- . Acción 5: Participación ciudadana digital.

III.III. DIMENSIÓN AMBIENTAL

La provincia de Nasca enfrenta importantes desafíos relacionados con la vulnerabilidad de su territorio frente a fenómenos naturales, así como con la necesidad de garantizar una gestión sostenible de sus recursos naturales, especialmente del agua. Las características geográficas y climáticas de la provincia exigen fortalecer las capacidades de prevención, adaptación y respuesta ante eventos que puedan afectar a la población, la infraestructura y las actividades económicas, promoviendo al mismo tiempo un adecuado manejo ambiental que contribuya a la sostenibilidad del territorio.

El Perú es uno de los países más vulnerables de América Latina frente a fenómenos hidrometeorológicos. El Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres (CENEPRED, 2024) señala que la gestión preventiva y la reducción de riesgos permiten disminuir significativamente las pérdidas económicas y sociales ocasionadas por

eventos extremos. En este contexto, la gestión municipal impulsará acciones orientadas a reducir los riesgos asociados a huaicos, inundaciones y otros eventos naturales que puedan comprometer la seguridad de la población y la continuidad de los servicios. Para ello, se promoverá el fortalecimiento de la infraestructura de prevención y mitigación de riesgos, priorizando intervenciones que permitan mejorar la resiliencia del territorio y proteger a las comunidades más vulnerables frente a los efectos del cambio climático y los fenómenos naturales recurrentes.

Asimismo, se promoverá una gestión responsable y sostenible de los recursos hídricos, reconociendo la importancia estratégica del agua para el desarrollo de la provincia. Se impulsarán acciones destinadas a la conservación de fuentes de agua, la recuperación de ecosistemas y la promoción de una cultura ambiental basada en el uso eficiente y responsable de los recursos naturales. Del mismo modo, se fomentarán programas de sensibilización y educación ambiental que fortalezcan la participación de la ciudadanía en la protección y conservación del entorno. A través de estas acciones se busca contribuir a la sostenibilidad ambiental de la provincia, fortaleciendo la capacidad de adaptación frente a riesgos naturales y garantizando condiciones adecuadas para el desarrollo de las actividades económicas y el bienestar de las futuras generaciones.

a) Defensas Ribereñas y Prevención de Desastres

La presencia de quebradas y cauces temporales genera riesgos recurrentes para diversos sectores de la provincia durante eventos climáticos extremos. La construcción y fortalecimiento de defensas ribereñas, así como la implementación de medidas de prevención y reducción de riesgos, permitirá proteger a la población, la infraestructura pública y las actividades económicas. Esta inversión contribuirá a disminuir los impactos de huaicos e inundaciones, fortaleciendo la seguridad de las comunidades y reduciendo las pérdidas económicas ocasionadas por estos eventos.

Problema identificado: La provincia de Nasca presenta una alta vulnerabilidad frente a huaicos, inundaciones y otros fenómenos climáticos asociados a la presencia de quebradas activas y cauces temporales. La insuficiente infraestructura de protección y la limitada implementación de medidas de prevención incrementan el riesgo para la población, la infraestructura pública, las actividades productivas y los servicios básicos, generando pérdidas económicas y afectando el desarrollo sostenible del territorio.

Objetivo: Fortalecer la resiliencia y seguridad de la provincia mediante la construcción y mejoramiento de defensas ribereñas, así como la implementación de acciones de prevención, reducción y gestión del riesgo de desastres, con el fin de proteger a la población, la infraestructura estratégica y las actividades económicas frente a eventos climáticos extremos.

Indicador	Línea base 2025	Meta 2026-2030
Kilómetros de defensas ribereñas construidas o mejoradas	-	15 km
Población beneficiada con medidas de protección frente a desastres	-	30,000 habitantes
Sistemas de alerta temprana implementados	0	5

Acciones estratégicas:

- . Acción 1: Identificación y priorización de zonas de riesgo.
- . Acción 2: Construcción y mejoramiento de defensas ribereñas.
- . Acción 3: Implementación de sistemas de alerta temprana.
- . Acción 4: Fortalecimiento de la gestión del riesgo de desastres.
- . Acción 5: Recuperación ambiental y reducción de vulnerabilidad.

b) Centros de Acopio y Cadena Logística Agroexportadora

La agricultura constituye uno de los pilares económicos de Nasca, destacando cultivos orientados al mercado nacional e internacional. Sin embargo, muchos productores enfrentan dificultades relacionadas con el almacenamiento, procesamiento y comercialización de sus productos. La implementación de centros de acopio y el fortalecimiento de la cadena logística permitirán mejorar la competitividad del sector, reducir pérdidas postcosecha y facilitar el acceso a nuevos mercados. Este proyecto beneficiará a pequeños y medianos productores, asociaciones agrícolas y empresas vinculadas a la actividad agroexportadora, generando mayores ingresos y oportunidades de crecimiento.

Problema identificado: La provincia de Nasca cuenta con una importante actividad agrícola orientada a los mercados nacionales e internacionales; sin embargo, muchos productores enfrentan limitaciones relacionadas con el almacenamiento, acondicionamiento, transporte y comercialización de sus productos. La insuficiente infraestructura de acopio y las deficiencias en la cadena logística generan pérdidas postcosecha, incrementan los costos de comercialización y reducen la competitividad de los pequeños y medianos productores, limitando su acceso a mercados de mayor valor agregado.

Objetivo: Fortalecer la competitividad del sector agropecuario de la provincia mediante la implementación de centros de acopio y el mejoramiento de la cadena logística agroexportadora, facilitando el almacenamiento, acondicionamiento, transporte y comercialización de los productos agrícolas, incrementando los ingresos de los productores y promoviendo el desarrollo económico sostenible.

Indicador	Línea base 2025	Meta 2026-2030
Centros de acopio implementados y operativos	0	3
Toneladas de productos almacenados y comercializados a través de los centros de acopio	0	1,500
Reducción estimada de pérdidas postcosecha en zonas intervenidas	0%	20%

Acciones estratégicas:

Acción 1: Implementación de centros de acopio agropecuario.

Acción 2: Fortalecimiento de la cadena logística agroexportadora.

Acción 3: Capacitación y asistencia técnica a productores.

Acción 4: Promoción de asociatividad y acceso a mercados.

Acción 5: Gestión de financiamiento e inversión.

PROYECTOS EMBLEMÁTICOS 2027-2030

PROYECTOS EMBLEMÁTICOS 2027-2030

1. Nuevo Hospital Provincial de Nasca.



2. Mercado Modelo Moderno de Nasca.



3. Programa Integral de Agua y Saneamiento.



4. Corredor Turístico de las Playas de Marcona.



5. Modernización del Aeropuerto de Nasca.



6. Reconstrucción de puentes estratégicos.



7. Mejoramiento de vías provinciales y accesos rurales.



8. Defensas ribereñas y prevención de desastres.



9. Centros de acopio y cadena logística agroexportadora.



10. Plataforma Provincial de Gobierno Digital.



REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Banco Interamericano de Desarrollo (BID). (2023). Transformación Digital y Gobierno Electrónico en América Latina.
- Brauman, K. et al. (2007). The Nature and Value of Ecosystem Services. Annual Review of Environment and Resources.
- Button, K. & Taylor, S. (2000). International Air Transport and Economic Development. Journal of Air Transport Management.
- CENEPRED. (2024). Informe Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres.
- Fung, A. (2015). Putting the Public Back into Governance. Public Administration Review.
- Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI). (2024). Indicadores de Desarrollo Social y Económico.
- Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI). (2024). Perú: Formas de Acceso al Agua y Saneamiento.
- MIDAGRI. (2024). Boletín Estadístico de Agroexportaciones.
- MINCETUR. (2024). Reporte de Desempeño Turístico Nacional.
- OECD. (2023). Government at a Glance 2023.
- Organización Mundial de la Salud (OMS). (2023). World Health Statistics.
- Organización Mundial del Turismo (OMT). (2024). Tourism and Local Development Report.
- Organización Panamericana de la Salud (OPS). (2023). La Salud en las Américas.